

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23346 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "Gescrap, Sociedad Limitada".*

Por la mercantil "Gescrap, Sociedad Limitada" ha sido solicitada concesión para la ocupación de una superficie de unos 14.000 m² con destino a terminal dedicada de uso particular para la recepción, almacenamiento, manipulación y expedición de material, principalmente productos siderúrgicos y chatarras, y otras actividades complementarias no productivas, en la zona trasera del Muelle AZ-2 en Zierbena.

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado Texto Refundido.

Santurtzi, 13 de julio de 2015.- El Director.

ID: A150034414-1